

Porque en tal caso mi honor
Habrá de satisfacerse ;
Mientras no, para conmigo
No solo estáis perdonado,
Pero os quedaré obligado
Si me queréis por amigo.

Tales eran los sentimientos caballerosos de la época; y si la venganza se miraba como permitida, era solo por no sufrir el desdoro de que se dudase de la valentía. La ilustración de nuestro siglo no ha podido acabar con esta preocupación ni con el desafío, que es su con-

secuencia inmediata; pero nuestra perversidad ha destruido el respeto al honor de las damas, el sacrificio de la vida á favor de la amistad y de la reputación: en fin, casi todos los afectos generosos propios de aquel tiempo. Sabemos más, si se quiere; tenemos ménos preocupaciones; pero nos conducimos peor en las relaciones sociales. ¿Qué se ha sustituido al culto que se tributaba entonces al valor, al honor y al amor? El anhelo de la codicia y los tormentos de la ambición.

EL ANTICRISTO.

Pieza de pobre invención, pero llena de grandilocuencia trágica. La escena entre el Anticristo y su madre es terrible como pocas. También es notable en su línea la controversia entre Elías y el Anticristo al principio del acto 2.º La muerte del Patriarca, que profes-

tizada por el impostor, le gana la fe del pueblo iluso, testigo del supuesto milagro, recuerda la muerte de Seide en el *Mahoma* de Voltaire: la situación es casi enteramente la misma, aunque más justificada y propia en el drama español que en la obra francesa.

EL TEJEDOR DE SEGOVIA.

DEL SEÑOR DON ALBERTO LISTA.

(Ensayos literarios.)

Estas dos comedias, con las cuales concluirémos nuestros estudios acerca de este insigne poeta, componen un verdadero drama romántico, que podría dividirse en cuadros según la moda del día. Mas no es conforme á ella en el desarreglo de las ideas morales: Su argumento es la venganza que un caballero castellano toma de los calumniadores y asesinos jurídicos de su padre, perseguidores suyos, y uno de ellos seductor de su hermana.

CUADRO PRIMERO.—*La traición*.—Dos moros disfrazados de cristianos emprenden asesinar al rey Alonso VI de Castilla. La guardia acude á tiempo; huyen dejando caer unas cartas, y son perseguidos y despedazados por los soldados. Pero el anciano Beltrán Ramírez, que no podía seguirlos con tanta celeridad, encuentra las cartas, las lee, y ve que son del rey moro de Toledo al marqués Suero Peláez y á su hijo el conde don Julian, que se habian comprometido á favorecer la empresa de los asesinos. El honrado Ramírez, hallándose á solas con el Marqués, le afea su delito; mas le promete ocultarlo si se enmienda: se queda con las cartas, y le da los sobrescritos. El Marqués, dueño de ellos, se los come para destruir este vestigio de su crimen, y acusa á Beltrán ante el Rey, de la traición. Sirve para dar viso de verdad á la calumnia hallarle las cartas. El Rey manda prenderle, confiscar sus bienes, recluir á su hija, y cuando vuelve don Fernando Ramírez, hijo de Beltrán y protagonista del drama, victorioso de los moros, el premio que encuentra de su victoria es ver á su padre degollado.

CUADRO II.—*La torre de San Martín*.—Los dos traidores, padre é hijo, fueron desde entonces las personas más favorecidas del Rey, y se encargaron de perse-

guir á Fernando, el cual se hizo fuerte en la torre de San Martín de Madrid con un amigo y un criado, demoliendo una parte de ella é impidiendo á cantazos que nadie se acercase á la iglesia. Doña María de Lujan, doncella noble, huérfana y rica, que vivía cerca, enamorada del indomable valor con que se defendía Ramírez contra la multitud de sus enemigos, se abrió paso por la noche hasta él, acompañada de un criado de su confianza, por medio de un subterráneo de su casa, que comunicaba con las bóvedas de la iglesia; le manifestó quién era, su amor y su proyecto de libertarle, y le llevó los víveres que necesitaba; porque sus perseguidores habian resuelto hacerle morir de hambre como á Pausánias.

CUADRO III.—*El tejedor*.—El criado de doña María habia sido tejedor de lana en Segovia. Marchó á esta ciudad con su ama, vestida humildemente, como nuera suya. Don Fernando, despues de haber despedido con varios pretextos á su amigo y á su criado, trocó sus vestidos con un cadáver reciente y de su misma estatura, le desfiguró el rostro á puñaladas, lo dejó donde pudiese ser reconocido, huyó á Guadarrama, cuyo cura le proporcionó otro traje, aunque humilde, y se presentó en Segovia como esposo de la fingida Teodora é hijo del criado Pedro Alonso, que ya tenia establecida su fábrica de telares. Tomó el nombre y la profesion del supuesto padre, y fué recibido con aplauso de todos los de la corte, porque se aseguró que era muy valiente y que venia de la guerra.

CUADRO IV.—*El bofetón y la cárcel*.—La corte residía á la sazón en Segovia. El conde Julian Peláez, á quien estaba confiada la reclusión de Ana Ramírez, la habia seducido, la tenia en una casa de campo, entre-

teniéndola con varios pretextos para no darle la mano; y entre tanto, enamorado de la supuesta Teodora, la requirió de amores. Su marido se opuso á que entrase en su casa, el Conde le dió un bofetón, y él sacó la espada y le hirió. Fué preso y cargado de grillos y cadenas. En la cárcel halló muchos valentones que le respetaban y querían por su intrepidez. Pidió á uno de ellos que le diese una herida en la cabeza, fingió que se la habia hecho tropezando y cayendo en una escalera, se puso en la enfermería, aunque con esposas, se mordió el artejo de un dedo para sacarlas, y haciendo escalas de las sábanas de los enfermos, huyó de la cárcel con todos los reos que quisieron seguirle, y llevándose á su Teodora, se refugió á la sierra de Guadarrama.

CUADRO V.—*Los bandoleros*.—Vivió en ella tomando lo necesario para sí y los suyos, cuyo número se aumentó hasta tal punto, que pudieron encastillarse en aquellas montañas. Un criado antiguo suyo, sobornado para venderle, vino con otros asociados á su intento, á unirse á su compañía, aprovechó una ocasión en que estaba descuidado y solo con Teodora, los maniataron y caminaron á Segovia. Llegaron de noche á una venta, donde mientras los apesadores comían, el tejedor puso las manos en la luz del candil, quemó las cuerdas que las ataban, quitó la espada á uno de ellos, los acuchilló, desató á Teodora, y huyó con ella; pero cargando gente, se le quebró la espada, y se separaron en la fuga, bien que no mucho, pues llegaron con poco intervalo de tiempo á la quinta del Conde, á cuya puerta se hallaba este, ya convalecido de su herida. Teodora, viendo el peligro, finge cariño al aveoso perseguidor, que quería matar á Fernando, y le pide la espada para hacerlo ella misma. Tómala, se la entrega á su esposo para que se defienda, y huye. Fernando obliga al Conde á encerrarse en su casa, despues de lo cual se reúne con Teodora y con sus compañeros.

CUADRO VI.—*La venganza*.—El tejedor saca á su hermana de la quinta donde estaba, vuela á la del Conde, se hace dueño de su persona y de las de sus criados,

le obliga á casar con doña Ana, á quien debía el honor, se queda solo con él, le declara que es el mismo Fernando Ramírez á quien todos creían muerto, le enumera los agravios recibidos, y los venga peleando con él cuerpo á cuerpo y dándole la muerte. Marcha despues con sus bandoleros, convertidos ya en soldados, en defensa del Rey, que llevaba lo peor en una batalla contra los moros; restablece el combate y da la victoria á su patria; pero encontrándose con el Marqués, le acomete, le rinde, le hiere mortalmente, y le obliga á confesar delante de todos la calumnia de que fué víctima su honrado padre. El Rey le restituye á su gracia.

Si hay alguna composición verdaderamente romántica, esto es, novelesca, es la fábula del *Tejedor de Segovia*. Está llena de acción, de movimiento y de interés. El lenguaje, aunque no tan esmerado como en otras comedias de Alarcón, es animado, vehemente, sobre todo en el papel de Fernando, cuyo carácter emprendedor é impetuoso no se desmiente nunca. Sirva de ejemplo este monólogo que dice cuando pone las manos en las llamas del velón de la venta:

¡Dadme favor, santos cielos!
Que mientras hablan, dispongo
Que el fuego de este velón
Me dé remedio piadoso,
Aunque las manos me abraze.
Elemento poderoso,
Esfuerza la acción voraz,
Tú, que los húmedos troncos,
Los aceros, los diamantes,
Sueles convertir en polvo.
¡Ah! ¡Pese á tu actividad!
Todo me abraso, y no rompo
Los lazos. Fuego enemigo,
¡Dante pasto mas sabroso
Mis manos que esas estopas,
Que te suelen ser tan propio
Alimento?—Ya estoy libre.
Ahora si cuantos monstruos
De Egipto beben las aguas,
Pacén de Hircania los sotos,
Se oponen á mi furor,
Los haré pedazos todos.

En el prólogo á esta colección escribí: «Nombres, caracteres y hechos hay en la primera parte de *El Tejedor de Segovia*, que en la segunda se hallan trocados.» Aquí es el lugar propio para justificar aquella proposición.

En la primera parte el Conde, hijo del Marqués, lleva el nombre de *Julian*; en la segunda se llama *Juan*.

El rey de Toledo tiene el nombre de *Ayatáfen* en la parte primera; en la segunda recibe el de *Ceilan*.

Doña María se pone en la primera parte el nombre de *Teodora*; la Teodora de la parte segunda no se dice que sea doña María. Esto en cuanto á diferencia de nombres.

Diferencia de caracteres. El Marqués en la primera parte es un malvado vil; en la segunda se muestra gran caballero: el ministro más recto no hablaría á su hijo con más dignidad que él al Conde en la escena 14 del acto 1.º, que recuerda la 9.ª del 2.º acto en *La verdad sospechosa*.

Doña María es una dama heroica en la primera parte;

A.

Teodora, en quien ha transmigrado en la parte segunda, es una buena aldeana, que poco ó nada conserva de su noble y orgulloso sér primitivo.

Hechos cambiados. En la segunda parte afirma doña Ana que el sugeto que confeccionó el veneno le dió aviso y tiempo, y que fingió ella morir; en la parte primera no hay tal aviso ni tal ficción.

En la segunda parte no se dice quién fué el confeccionador del tósigo; en la primera es Garceran quien se encarga de ello.

En la primera (acto 3.º, escena 12) se va Garceran á Segovia con ánimo de sostener la inocencia de su amigo Fernando, quien también se dirige, aunque disfrazado, á la misma ciudad; en la segunda parte don Fernando y Garceran viven en Segovia, y Garceran no conoce á Fernando. Se da porrazón que Garceran tenía á Fernando por muerto; pronto hubiera debido salir de su error viéndole vivo, por más que la falta de barba le disfrazase el rostro. Pero hay además otro inconveniente mayor, si admitimos que Teodora fuese doña María. De

esta no se nos dice, ni era fácil, que se disfrazara el semblante; ella, sin embargo, reside también en Segovia, y Garceran no la ha conocido.

Contradicciones tan evidentes no pueden tener otro origen sino ser de diferentes autores la primera y la segunda parte del *Tejedor de Segovia*; piezas, además, cuyo estilo se diferencia tanto, que me exime de entrar en comparaciones para probarlo.

Cuando ALARCON cita su obra en el proemio al segundo tomo de sus comedias, la llama lisa y llanamente *El Tejedor de Segovia*, sin calificarla de *segunda parte*: fuer-

te indicio para creer que no existía la *parte primera*. En mi concepto fué escrita después: quizá hubo una comedia antigua fundada en las aventuras de don Fernando Ramírez de Vargas, la cual probablemente no llevaría el título de *El Tejedor de Segovia*, y de ella tomarían el asunto para la suya DON JUAN DE ALARCON y el desconocido que escribió la parte primera, donde hay muy buenas situaciones, algunos rasgos magníficos, mal lenguaje frecuentemente, y una porción de extravagancias de estilo.

LOS PECHOS PRIVILEGIADOS.

DEL SEÑOR DON ALBERTO LISTA.

(Ensayos literarios.)

Este es el drama en que RUIZ DE ALARCON desplegó más conocimientos morales y políticos. Abunda en excelentes principios, expresados con toda la dignidad de la tragedia. Es menester leerlo todo para conocer el mérito de la elocución, aunque no dejáremos de citar algunos de los trozos que nos han parecido mejores.

No merece tal elogio ni el plan ni la disposición de la fábula. El interés que excita el primer acto se debilita notablemente en los otros dos. Don Melendo, conde de Galicia, tiene dos hijas, Leonor y Elvira. Rodrigo de Villagómez, infanzon de Leon, ama correspondido á la primera, y ha tratado con el Conde, que es su amigo, casar con ella. Alonso V, rey de Leon, ama á Elvira; mas no para hacerla su esposa. Quiere que su privado Villagómez le sirva de tercero en su amorío, y el noble infanzon se resiste: pierde así su gracia y valimiento.

Pero desde el principio del 2.º acto hasta el fin apenas da un paso la acción, á pesar de los muchos lances y episodios y de su buen estilo. Los sucesos posteriores, hasta el desenlace, han de estar contenidos en los anteriores y en el carácter conocido de los personajes, y de tal manera enlazados, que crezca á cada momento la curiosidad del espectador. Al fin Alonso casa con Elvira por no sufrir que diese su mano á un don Sancho, rey de Navarra, que la amaba, y vuelve á su gracia á Villagómez porque el pueblo y los grandes de Leon murmuraban de su caída.

Es natural que se pregunte la razón del título. Desde la 2.ª jornada, sin ser anunciada ni esperada, se presenta Jimena, montañesa de Leon, nodriza de Villagómez, que adora á su alumno, y que siendo valiente y de muchas fuerzas, le salva de un lance en que el Rey quería matarle. Cuando llegó el momento de la reconciliación Alonso V concedió á la casa de Villagómez el privilegio de que gozasen nobleza las amas que diesen el pecho á sus hijos. ALARCON en los últimos versos de la pieza asegura que en su tiempo se conservaba este raro privilegio en aquella familia.

La mejor escena es sin disputa la segunda del primer acto, en que el Rey declara á Villagómez su amor

y le pide que sea su tercero. Don Rodrigo le responde que Melendo no le negará su hija si se la pide por esposa.

ALONSO.

¿En tan poco habeis creído
Que me estimo, que os pidiera,
Si ser su esposo quisiera,
El favor que os he pedido?

RODRIGO.

¿Y en tan poca estimación
Os tengo yo, que debia
Presumir que en vos cabia
Injusta imaginación?
¿Y en tan poco me estimáis,
Y me estimo yo, que crea
Que para una cosa fea
Valeros de mi queráis?

El Rey se disculpa con la violencia de su pasión. Villagómez le replica que si puede vencerla para no casarse con Elvira, ¿por qué no la ha de vencer para no ofenderla? El Rey le responde:

Porque lo primero fundo
En buena razón de estado,
Y en estar enamorado,
Que es sin razón, lo segundo.

Villagómez hace presente al Rey que en nada le manifiesta más su amistad que en oponerse á su intento.

ALONSO.

Yo me doy por advertido
Y del consejo obligado;
Mas pues, habiéndole dado,
Con quien sois habeis cumplido,
Determinándome yo
A no tomalle, Rodrigo,
Debe ayudarme mi amigo
A lo mismo que culpó.

RODRIGO.

Señor, la misma razón
Por que á mí me lo encargáis,
Hace, si bien lo miráis,
La mayor contradicción;
Que si á Elvira puedo hablar
Por ser amigo del Conde,
Con eso mismo responde

Mi fe que me he de excusar;
Pues ni yo fuera Rodrigo
De Villagómez, ni fuera
Digno de que en mí cupiera
El nombre de vuestro amigo,
Si solo por daros gusto
En un caso tan mal hecho,
Hiciera á un amigo estrecho
Un agravio tan injusto.

El Rey continúa instándole, añadiendo:

Y para que os reduzgaís,
Advertid que es necedad
Perder de un rey la amistad
Por lo que no remediais;
Que para este fin, Rodrigo,
Mil vasallos tendré yo
Sin dificultad; vos no
Fácilmente un rey amigo.

Rodrigo permanece firme, el Rey lo despide indignado, y él exclama:

¿Esto es servir? ¿Estos son
Los premios de la fineza,
Los fines de la grandeza,
Los frutos de la ambición?
¿De modo que la razón
No ha de ser ley, sino el gusto,
Y que cuando el Rey no es justo,
Quien conserva su privanza
Viene á dar cierta probanza
De que también es injusto?
Pues no, no perdáis, honor,
La alabanza más segura;
Que ser privado es ventura,
No quererlo ser, valor.
El privar es resplandor
De ajenos rayos prestado,
Y es luz propia haber mostrado
Que quiso más ser Rodrigo
Buen amigo de su amigo,
Que de su rey mal privado.

Semejantes á estas sentencias hay otras muchas en el drama, como llamar al ministro

... del peso del gobierno
Un lustroso ganapan.

O esta:

El vulgo mal inclinado
Siempre condena al privado,
Siempre disculpa al caído.

O bien:

No se merece sirviendo;
Agradando se merece.

Estos versos los dice Villagómez al Conde, pero sin decirle por qué había caído de la gracia del Rey; y al despedirse añade:

Pues sois mi mayor amigo
Y callo, debe de ser
Imposible declararme;
Mas si sabeis discurrir,

Harto os digo con partir,
Con callar y no casarme.

Diciéndole el Conde que le volverá á la gracia y á la privanza del Rey, le responde:

Lo que pedis os permito,
Si bien, Melendo, os limito
El volverme á la privanza.
La gracia si me alcanzad
(Que esta es forzoso que precie,
Pues no hacerlo fuera especie
De locura ó deslealtad);
Pero el asistirle no;
Porque si Faeton viviera,
Fuera necio si volviera
Al carro que lo abrasó.

Cuaresma dice que el hombre ruin elevado á alto puesto

Es un gigantón del Córpus,
Que lleva un picaro dentro.

Ramiro, sucesor de Villagómez en la privanza, no tiene sus nobles sentimientos; dice que

... las leyes
En las manos de los reyes
Que las hacen, son de cera;
Y que puede un rey que intenta
Que valga por ley su gusto,
Hacer licito lo injusto
Y hacer honrada la afrenta.

El Rey aplaude estas máximas impías en moral y en política, como joven y enamorado.

La situación del fin del primer acto es sumamente teatral. El Conde encuentra en su casa al Rey y á Ramiro, sin conocer al primero, y los acomete al frente de su familia.

CONDE.

¿Muera el alevé Ramiro!

RAMIRO.

Perdidos somos, señor.

BERMUDO.

¿Mueran!

ELVIRA.

¿Ay de mí!

ALFONSO.

Tenéos

Al Rey.

CONDE.

¿Al Rey?

ALFONSO.

SI.

CONDE.

El Rey sois,

Aunque no lo parecéis.

Rasgo sublime, y que, como todos los de su especie, encierra muchos pensamientos, y anuncia gran vigor de ánimo en el infanzon leal y pundonoroso, que al pronunciar estas palabras deja caer la espada.

LA PRUEBA DE LAS PROMESAS.

Concluye la comedia con los cuatro versos siguientes:

Esta verdadera historia,
Senado ilustre y secreto,
Cuenta el conde Lucanor
De un mágico de Toledo.

La historia es esta (*El conde Lucanor*, compuesto por el excelentísimo príncipe don Juan Manuel. Madrid, 1642):

«En Santiago había un dean que había muy gran voluntad de saber el arte de la nigromancia, é oyó decir

que don Illan de Toledo sabia ende más que ninguno que fuese en aquella sazón; é por ende vino para Toledo para aprender de aquella ciencia; y el día que llegó á Toledo enderezó luego á casa de don Illan, é fallólo que estaba leyendo en una cámara muy apartada, y luego que llegó á él recibiólo muy bien, y díjole que non quería que le dijese ninguna cosa de lo por que viniera fasta que hubiese comido, y pensó muy bien dél, é fizole dar muy buenas posadas y todo lo que hobo menester, y dióle á entender que le placia mucho con él; y despues que hubieron comido, apartóse con él, y contóle la razon por que allí viniera, y rogóle mucho afincadamente que le mostrase aquella ciencia, y que él habia muy gran talante de la aprender; y don Illan dijo que él era dean y hombre de gran guisa, y que podria llegar á gran estado; y los hombres que tienen gran estado, de que todo lo suyo han librado á su voluntad, olvidan mucho aína lo que otrí ha fecho por ellos; y que él que se recelaba que de que él hobiese aprendido aquello que él queria saber, que le non faria tanto bien como él le prometia; é el Dean le prometió y le aseguró que de cualquier bien que él hobiese, que nunca faria sino lo que él mandasse; y en estas fablas estuvieron desde que hubieron yantado fasta hora de cena; y desde que su pleito fué bien asossegado entre ellos, dijo don Illan al Dean que aquella ciencia non se podia aprender sinon en lugar mucho apartado, y que luego esa noche le queria mostrar donde habian de estar fasta que hubiese aprendido aquello que él queria saber. E tomóle por la mano, é levóle á una cámara, y en apartándose de la otra gente, llamó á una manceba de su casa, é díjole que tuviese perdices para que cenassen en esa noche; mas que non las pusiese á assar fasta que él se lo mandasse. Y desde esto hubo dicho, llamó al Dean, é entraron amos por una escalera de piedra muy bien labrada, y fuéron descendiendo por ella muy gran pieza, en guisa que parecian tan bajos, que pasaba el río Tajo sobre ellos; é desde fuéron en cabo de la escalera, fallaron una posada muy buena en una cámara mucho apuesta que ahí habia, do estaban los libros y el estudio en que habian de leer. Desde se assentaron, estaban parando mientes en cuáles libros habian de comenzar. Estando ellos en esto, entraron dos hombres por la puerta, y diéronle al Dean una carta que le enviaba el Arzobispo su tío, en que le facia saber que estaba muy mal doliente, y que le enviaba á rogar que si le queria ver vivo, que se fuese luego para él. Al Dean pesó mucho con estas nuevas, lo uno por la dolencia de su tío, lo ál por recelo que habia á dejar su estudio tan aína; y fizo sus cartas de respuestas, y enviólas al Arzobispo su tío; y dende á cuatro dias llegaron otros hombres á pié, que traian otras cartas al Dean, en que le facian saber que el Arzobispo era finado, y que estaban todos los de la iglesia en su eleccion; y que fiaban por la merced de Dios que esleirían en él, y que por esta razon non se aquejasse de ir á la iglesia; y que mejor era para él que lo esleyessen seyendo él en otra parte, que non estando en la iglesia; y dende á cabo de ocho ó siete dias, vinieron dos escuderos muy bien vestidos y muy bien aparejados, y cuando llegaron á él besáronle la mano y mostráronle las cartas, y como le habian esleido por arzobispo. Y cuando don Illan esto oyó, fué al electo y díjole como gradescia mucho á Dios por estas

buenas nuevas que llegaron á su casa; y pues Dios tanto bien le ficiera, que le pedia por merced que el deanazgo que fincaba vacado que le diese á un su hijo; y el electo le dijo que le rogaba que quisiese consentir que aquel deanazgo lo hubiese un su hermano; mas que él le faria bien en la iglesia en guisa que él fuese pagado, y que le rogaba que se fuese con él á Santiago, y que le llevase con él aquel su fijo; y don Illan le dijo que lo faria, y fuéronse para Santiago; y cuando allá llegaron, fuéron bien recibidos y mucho honradamente; y desde moraron hi un tiempo, un dia llegaron al Arzobispo mandaderos del Papa con sus cartas, en como le daba el obispado de Tolosa, é que le facia gracia que pudiese dar el arzobispado á quien él quisiese. Y cuando don Illan esto oyó, retrayéndole mucho afincadamente lo que con él habia pasado, pidióle de merced que le diese á su fijo. Y el Arzobispo le rogó que consintiese que lo hubiese un su tío, hermano de su padre; y don Illan dijo que bien entendia que le facia muy gran tuerto; pero que lo consentia, en tal que fuese seguro que se lo enmendaria adelante; y el Arzobispo le prometió en toda guisa que él lo faria, y rogóle que fuese con él á Tolosa, y que le llevase á su fijo; y desde llegaron á Tolosa fuéron muy bien rescebidos de condes y de cuantos hombres buenos habia en la tierra. Y desde hubieron hi morado fasta dos años, llególe mandaderos del Papa con sus cartas, en como le facia el Papa cardenal, y que le facia gracia que diese el obispado de Tolosa á quien él quisiese; y entónce fué á él don Illan, y díjole que pues que tantas veces le habia fallecido de lo que con él pusiera, que ya aquí non habia lugar de le poner excusa ninguna que le non diese alguna de aquellas dignidades á su fijo; y el Cardenal rogóle que consintiese que hubiese aquel obispado un su tío, hermano de su madre, que era hombre bueno, anciano; mas que pues él cardenal era, que fuese con él para la corte, ca assaz haberia en que le ficiese bien. Y don Illan aquejóse ende mucho; pero consintió en lo que el Cardenal quiso; y fuése con él para la Corte. Y desde hi llegaron, fuéron muy bien rescebidos de los cardenales y de cuantos en la corte eran, y moraron hi muy gran tiempo; y don Illan afincando cada día al Cardenal que le ficiese alguna gracia á su fijo, él poniale sus excusas. Y estando así en la corte, finó el Papa, y todos los cardenales elegieron aquel cardenal por papa, y estonce fué á él don Illan, y díjole que ya non le podia poner excusa de le non cumplir lo que le habia prometido; y el Papa dijo que non le afincase tanto; que siempre habria lugar en que le ficiese merced segun fuese razon; é don Illan se comenzó á quejar ende mucho, retrayéndole cuantas cosas le prometiera, é que nunca le habia cumplido ninguna, é diciéndole que aquello recelara él la primera vegada que con él fablara. Y pues á aquel estado era llegado y no le cumplia lo que le prometiera, que ya non le fincaba lugar en que atendiese dél bien ninguno. Y deste afincamiento se quejó mucho el Papa, y comenzó á maltraer, diciéndole que si más le afincase, que le faria echar en una cárcel; que era hereje y encantador, y que bien sabia él que no habia él otra vida nin otro oficio en Toledo, donde él moraba, sino vivir por aquella arte de la nigromancia. Y desde don Illan vió cuán mal le galardonaba el Papa lo que por él habia fe-

cho, despidióse dél, é solamente non le quiso dar el Papa que comiese por el camino. Entónce don Illan dijo al Papa que pues él non tenia que comer, que se habia á tornar á las perdices que mandara traer aquella noche, é llamó la mujer, y díjole que assasse las perdices; y cuando esto dijo don Illan, fallóse el Papa en Toledo, dean de Santiago, como lo era cuando hi vino; y tan grande fué la vergüenza que hobo, que non supo qué le

decir, y don Illan díjole que fuese en buena ventura; que assaz habia probado lo que tenia en él, y que se tuviera por mal aventurado si le hubiera dado parte de las perdices.»

En el primer acto (pág. 435, col. 3.^a, de este tomo) hay una escena amorosa, y en ella un trozo de versificación casi igual á otro que se halla en el primer acto de *La Crueldad por el honor* (pág. 454, col. 3.^a).

LA CRUELDADE POR EL HONOR.

DEL SEÑOR DON ALBERTO LISTA.

La Crueldad por el honor. El Dueño de las estrellas.

Estos dos son los únicos dramas que escribió ALARCON en el género y colorido trágico. Son muy inferiores á los que en el mismo género escribieron Calderon y Rojas, aunque siempre su elocucion es elegante y correcta, y se encuentran versos felicísimos. Su talento principal fué para las comedias de costumbres, en las cuales sobrepujó á todos los poetas dramáticos de su tiempo.

La crueldad por el honor tiene por argumento un hecho que cita Mariana en el lib. 11, cap. 9.^o de su *Historia*.

Hay en este drama unos versos muy notables, censurando la antigua é impía máxima: *si se ha de delinquir, ha de ser por reinar*:

Si ser por reinar traidor
Dijo que es licito alguno,
Fué cuando la tiranía

Daba los cetos del mundo;
Fué cuando idólatras pechos
No temieron ser perjuros;
Fué cuando el vasallo al rey
Natural amor no tuvo;
Mas hoy, que la sucesion
Les da derecho tan justo;
Hoy, que el amor se deriva,
Por legitimo trascurso,
De los padres á los hijos;
Hoy, que del cristiano yugo
A cumplir los juramentos
Obligan los estatutos,
¿Cómo por reinar podrá
Decir que es licito alguno
Ser traidor?

Difícil seria á un publicista fundar mejor la diferencia entre las modernas monarquías hereditarias, hijas de la ley, y los antiguos imperios del mundo, adquiridos por la perfidia, la violencia ó la sedicion.

DEL SEÑOR DON JOSÉ AMADOR DE LOS RÍOS.

Otras obras escribió tambien en este mismo género este ilustre poeta, siendo la que más se acerca á esta la que lleva por título *Los pechos privilegiados*, en cuya comedia desplegó grandes conocimientos políticos y morales, abundando en excelentes principios, expresados con suma dignidad y nobleza. Y no desatendió tampoco, como al principio indicamos, el género trágico, tan grato al auditorio de su época, escribiendo dos dramas que participan de aquel colorido, intitulados *La crueldad por el honor* y *El dueño de las estrellas*. Este último no merece llamar por mucho tiempo nuestra atencion, por lo desatinado del argumento y de la catástrofe á que dá lugar; y aunque el primero no es tampoco muy acreedor á la consideracion de los intelligen-

tes, hemos creído, sin embargo, oportuno recordarlo, por haber dado origen su argumento á que nuestro digno y respetable amigo don Angel de Saavedra, duque de Rivas, haya escrito una comedia llena de intereses y de movimiento en sus apasionadas situaciones. El hecho sobre que se fundan entrambas obras es el mismo; pero no así las consecuencias que de él se deducen, si bien no ha olvidado don Angel de Saavedra algunas de las mejores escenas de ALARCON, teniendo un tino especial en despojarlas de los accidentes repugnantes de que adolecian, y sustituyéndolos con nuevas y felices situaciones, en que da rienda suelta á la passion y al sentimiento.

EXAMEN DE MARIDOS.

DEL SEÑOR DON ALBERTO LISTA.

Aunque las comedias *Las paredes oyen* y *La verdad sospechosa* pertenecen, y quizá demasiado, á la clase de las de intriga, es tan patente en una y otra la inten-

cion moral del poeta, que se ha debido separarlas de las demas de este autor, cuyo mérito principal consiste en la complicacion y feliz desenlace de la fábula. Tales

son: *El semejante á sí mismo*, *Quién engaña más á quién*, *Los empeños de un engaño*, etc. De esta clase solo elegiremos para analizarla el *Exámen de maridos*, ó *Antes que te cases mira lo que haces*, que es la única de este género representada en nuestros días; es también una de las que ALARCON reclamó como suyas, habiéndose atribuido á Lope en ediciones furtivas.

Una huérfana jóven, noble, hermosa y rica, habiendo recibido de su padre moribundo el consejo tan proverbial como mal seguido, *Antes que te cases mira lo que haces*, obliga á todos los aspirantes á su mano á hacer informacion de sus méritos y á sufrir que se examinen en juicio contradictorio sus buenas y malas cualidades. Doña Ines ama al marqués Fadrique, y el enlace de la pieza consiste en que su pasion es contrariada por el exámen, porque otra mujer que tambien le amaba y está interesada en desconceptuarle con Ines, le da informes, aunque falsos, verosímiles, de defectos ocultos y no tolerables. Vacila pues entre el amor y la razon la afligida dama. Una casualidad presenta el remedio á este inconveniente y prepara el desenlace de la comedia.

Ochavo, criado del Marqués, se esconde en casa de doña Ines en una chimenea, engañado por una criada, y oye la conversacion de la dama con su mayordomo, y los supuestos defectos de su amo, á quien declara, cuando lo encuentra, todo lo que ha oído. El conde don Carlos, amigo y competidor del Marqués, que continúa en la oposicion por solo lucir su gala é ingenio, porque estaba ya tratado de casar con otra dama, desengaña á doña Ines, y cede el premio que habia ganado á su amigo.

Los caracteres son excelentes, llenos de nobleza y de generosidad, excepto el de doña Blanca, cuyas imposturas contra don Fadrique no tienen más disculpa que el amor. La elocucion es tan pura y correcta como en las demas comedias de ALARCON, y los diálogos están llenos de gracia y vivacidad. El interes de la accion es siempre sostenido y crece sucesivamente hasta el fin.

El marqués don Fadrique se despide del amor de doña Blanca de esta manera urbana y picante:

Cuando empezó mi deseo
A mostrar que en tí vivia,
Ni aun la esperanza tenia
Del estado que hoy poseo.
Entonces tú, como á pobre,
Te mostraste siempre dura;
Que el oro de tu hermosura
No se dignaba del cobre.
Heredé por suerte; y luego,
O fuese ambicion ó amor,
Mostraste á mi ciego ardor
Correspondencias de fuego;
Mas la herencia que la gloria
Me dió de tu vencimiento
Fué tambien impedimento
Para gozar la vitoria;
Pues estoy, Blanca, obligado
A dar la mano á mujer
De mi linaje ó perder
La posesion del estado.
Esta ocasion me desvia
De tí, pues segun arguyo,
Ni rico puedo ser tuyo,
Ni pobre quieres ser mia.
Perdida pues tu esperanza,
Si otra doy en celebrar,
Es divertirme, no amar;
Es remedio, no mudanza.

Así que, á no poder más,
Mudo intento: si pudieres,
Haz lo mismo; que si quieres,
Mujer eres, y podrás.

La escena mejor escrita de todas es la de doña Ines con su mayordomo Beltran, que la informa de las calidades de sus pretendientes.

BELTRAN.

... Don Juan de Vivero,
Mozo galan, gentilhombre,
Galiciano caballero,
Es modesto de costumbres;
Aunque dicen que fué un tiempo
A jugar tan inclinado,
Que perdió hasta los arreos
De su casa y su persona;
Pero ya vive muy quieto.

INES.

El que jugó, jugará.
Borralde.

BELTRAN.

Este es don Juan
De Guzman, noble mancebo.

INES.

¿No es este el que ayer traia
Una banda verde al cuello?

BELTRAN.

Ese mismo.

INES.

Pues yo dudo
Que escape de loco ó necio;
Que preciarse de dichoso
Nunca ha sido accion de cuerdo. (Lee.)

«Entanto que el máximo planeta en su giro veloz illustre el orbe, y sus piramidales rayos iluminen mis vitreos ojos...»

— ¡Oh qué fino mentecato!

BELTRAN.

¿Y qué puro majadero! —
¿Quieres oír su consulta?

INES.

No, Beltran; borralde presto,
Y al margen poned así:
«Este se borra por necio:
No se consulte otra vez,
Porque es falta sin remedio.»

BELTRAN.

Don Guillen
De Aragon se sigue luego,
De buen talle y gentil brio;
Sobre un condado trae pleito.

INES.

¿Pleito tiene el desdichado?

BELTRAN.

Y dicen que con derecho;
Que sus letrados lo afirman.

INES.

Ellos ¿cuándo dicen menos?

BELTRAN.

Gran poeta.

INES.

Buena prenda
Cuando no se toma el serlo
Por oficio.

BELTRAN.

Consulta

Del conde don Juan.

INES.

Ya entiendo.

BELTRAN.

Es andaluz, y su estado
Es muy rico y sin empeño,
Y crece más cada dia;
Que trata y contrata.

INES.

Eso.

En un caballero es falta;
Que ha de ser el caballero,
Ni pródigo de perdido,
Ni de guardoso avariento.

BELTRAN.

Dicen que es dado á mujeres.

INES.

Condicion que muda el tiempo:
Casará, y amansará
Al yugo del casamiento.

BELTRAN.

No es puntual.

INES.

Es señor.

BELTRAN.

Mal pagador.

INES.

Caballero.

BELTRAN.

Avalentado.

INES.

Andaluz.

BELTRAN.

Es viudo.

INES.

Borralde presto;
Que quien dos veces se casa,
Ó sabe enviudar ó es necio.

BELTRAN.

Solo el marqués don Fadrique
Resta ya: sus partes leo.

INES.

Decidme: ¿qué informacion
Hallasteis de los defectos
Que aquella mujer me dijo?

BELTRAN.

Que son todos verdaderos.

INES.

¿Que son ciertos?

BELTRAN.

Ciertos son.

INES.

Pues borralde... Mas tenéos,
No le borreis; que es en vano,
Entre tanto que no puedo,
Como su nombre en el libro,
Borrar su amor en mi pecho.

¡Hermoso rasgo de pasion y de carácter!

ARTÍCULO II.

Como el asunto de este drama es una competencia entre rivales, proporcionó naturalmente á su autor desplegar las ideas y sentimientos caballerosos de su siglo. En ellos se distinguan sobre todos don Fadrique y don Carlos.

Estos caballeros eran amigos; pero don Fernando de Herrera, padre de doña Blanca, pide á Carlos que se in-

terese con don Fadrique para que deje el obsequio de su hija, que daba escándalo, y concluye diciendo:

Pues lo ha de hacer el acero,
Si vos, Conde, no lo haceis.

El conde don Carlos le responde:

El intentar lo os prometo,
Pero el conseguirlo no;
Mas esto solo fiad,
Pues de mí os quereis valer:
Que el Marqués ha de perder
O su amor ó mi amistad.

En cumplimiento de su promesa habla á don Fadrique sobre esta materia, y concluye así:

Una de tres escoged:
O no amar á Blanca, ó darle
La mano, ó dejar de ser
Mi amigo por ser su amante.

FADRIQUE.

Primero que me resuelva
En un negocio tan grave,
Los celos de mi amistad,
Que al encuentro, Conde, salen,
Me obligan á que averigüe
Mis quejas y sus verdades.
¿Cómo, si de ajena boca
Supistes que soy amante
De Blanca, no teneis celos
De que de vos lo ocultase?

CÁRLOS.

Porque los cuerdos amigos
Tienen razon de quejarse
De que la verdad les nieguen,
Mas no de que se la callen:
Y así, de vuestro silencio
No he formado celos; antes
Os estoy agradecido;
Que presumo que el callarme
Vuestra aficion fué recelo
De que yo la reprobase,
Porque no consienten culpas
Las honradas amistades.

Fadrique condesciende con la solicitud de Carlos, se presenta como pretendiente de doña Ines, su prima, y le manifiesta sus prendas y gracias. Doña Ines le responde:

¿Qué altivo y presuntuoso,
Qué confiado y lozano
Os mostrais, Marqués! No en vano
Dicen que sois jactancioso.
Bien fundan sus esperanzas
Vuestros nobles pensamientos
En tantos merecimientos;
Mas á vuestras alabanzas
Y á las prendas que alegais,
Hallo una falta, Marqués,
Que no negareis.

FADRIQUE.

¿Cuál es?

INES.

Ser vos quien lo publicais.

FADRIQUE.

Regla es que en la propia boca
La alabanza se envilece;
Mas aquí excepcion padece,
Pues á quien se opone, toca
Sus méritos publicar:

Decirlas yo es proponer,
Es relacion, no alabanza;
Alegacion, no probanza;
Que esa vos la habeis de hacer.

Ninguno de los dos amigos sabía que el otro era su rival en la pretension de doña Ines. Cuando llegan á saberlo querrian dejar la empresa; mas ya les era imposible por haberse presentado á ella públicamente. Resuélvense en competir con nobleza, sin ofender las leyes de la amistad, y así lo cumplen. En un torneo celebrado en obsequio de doña Ines llevan iguales premios los dos amigos, y se dan mutuamente la enhorabuena. Carlos hace más: sabiendo de su amigo que está enamorado de doña Ines, y viendo en ella indicios de que le correspondia, se resuelve á enamorar á Blanca para dejar libre á su amigo la que amaba.

Fadrique sabe, por la revelacion de su criado, que Blanca le indispuso con doña Ines, atribuyéndole defectos falsos. Cuéntale este hecho á Carlos, de quien ya sabía que amaba á la calumniadora; pero, siempre noble, siempre caballero, le oculta su nombre, y solo dice:

Una mujer me ha querido,
Con las faltas que escuchais,
Desacreditar.

CÁRLOS.
Marqués,
Daros pienso á doña Ines,
Pues vos á Blanca me dais.

Y en efecto, habla á la engañada dama, le enumera los defectos de que habian acusado á don Fadrique, le asegura que son falsos, y le dice en prueba que él mismo fué el que los inventó para libertarse de un competidor tan peligroso, y añade que lo hizo

Por vencerle y por vengarme
De vos; y ya que mi intento
Conseguí, pues que la mano
Que me ofreceis no la quiero,

HAZAÑAS DEL MARQUÉS DE CAÑETE.

Sobre el mismo asunto escribió Lope de Vega su comedia *Arauco domado*, impresa en Madrid, 1625, tomo xx de las comedias de Lope.

Aunque la edicion de esta de los nueve autores se hizo con lujo, sacó una porcion de equivocaciones, que dificultan la inteligencia del texto: el trozo de ALARCON, sin embargo, no ofrece dificultad ninguna.

De los naipes dice que son:

Una zancadilla ó treta,

FIN DE LOS JUICIOS Y OBSERVACIONES SOBRE LAS COMEDIAS DE ALARCON.

Como noble restituyo
Al Marqués lo que le debo.

Esta mentira en aquellas circunstancias puede llamarse oficiosa, pues no tenia Carlos otro medio de convencer á doña Ines de la falsedad que acusarse á sí mismo de ella.

Concluirémos este exámen con el siguiente diálogo entre Ochavo y Mencía:

OCHAVO.
Y tú, enemiga, haz tambien
Un exámen, y si acaso
Te merezco, pues me abraso,
Trueca en amor el desden.

MENCÍA.
¿Bebe?

OCHAVO.
Bebo.

MENCÍA.
¿Vino?

OCHAVO.
Puro.

MENCÍA.
Pues ya queda reprobado;
Que yo quiero esposo aguado.

OCHAVO.
..... Si mi culpa ha sido
Beberlo puro, bien puedo
No quedar desesperado.
Aguado soy; que aunque puro
Siempre beberlo procuro,
Siempre al fin lo bebo aguado;
Pues todo, por nuestro mal,
Antes de salir del cuero,
En el Adán tabernero
Peca en agua original.

OCHAVO.
..... Si mi culpa ha sido
Beberlo puro, bien puedo
No quedar desesperado.
Aguado soy; que aunque puro
Siempre beberlo procuro,
Siempre al fin lo bebo aguado;
Pues todo, por nuestro mal,
Antes de salir del cuero,
En el Adán tabernero
Peca en agua original.

Que prenden á quien los usa,
Y los venden con licencia.

Casi lo mismo, y con igual razon, dice en *La crueldad por el honor*, acto 3.º escena 2.ª:

Item, que ó no se prenda á los que juegan,
O en los naipes se quite el dos de espadas,
Porque tiene las gentes engañadas.
Con licencia del Rey publica; luego
O quitenlo, ó no prendan por el juego,
Pues permites venderlos, y no ignoras
Que no pueden servir los naipes de horas.

INDICE.

PRÓLOGO DE ESTA EDICION	V	Todo es ventura	119
CARACTERES DISTINTIVOS DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON	XIII	El desdichado en fingir	158
Notas al discurso precedente	XXVII	Quien engaña más á quien	188
ARTÍCULOS CRÍTICOS ACERCA DE LAS OBRAS DE DON JUAN RUIZ DE ALARCON.		No hay mal que por bien no venga	177
I. De Fabio Franchi	XXVII	La culpa busca la pena, y el agravio la venganza	195
II. De don Francisco Lanini y Sagredo	<i>ibid.</i>	Quien mal anda en mal acaba	211
III. De don Francisco Martinez de la Rosa	XXXVIII	Siempre ayuda la verdad	227
IV. De don Alberto Lista	XXXIX	Los empeños de un engaño	249
V. De don Ramon de Mesonero Romanos	XL	El dueño de las estrellas	267
VI. De don Antonio Gil de Zárate	XLI	La amistad castigada	285
Principios de los dos tomos de comedias de ALARCON, impresos por él	XLVII	La manganilla de Melilla	303
COMEDIAS.		La verdad sospechosa	321
Los favores del mundo	1	Ganar amigos	341
La industria y la suerte	26	El Anticristo	359
Las paredes oyen	43	El Tejedor de Segovia, primera parte	375
El semejante á sí mismo	63	El Tejedor de Segovia, segunda parte	395
La cueva de Salamanca	83	Los pechos privilegiados	415
Mudarse por mejorarse	101	La prueba de las promesas	435
		La crueldad por el honor	451
		El exámen de maridos	469
		Algunas hazañas del marqués de Cañete	487
		JUICIOS Y OBSERVACIONES sobre las comedias de DON JUAN RUIZ DE ALARCON	509